I Nombre del área que clasifica.

Oficina de Representación Morelos

II Identificación del documento del que se elabora la versión pública.

SEMARNAT-04-007 – Aviso de No Requerimiento de Autorización en materia de Impacto Ambiental, Oficio 137.01.01.01.918/2024

III Partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.

La información correspondiente al nombre, firma, correo electrónico y números telefónicos

IV Fundamento legal.

La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en el Artículo 116 párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

V Firma del titular del área.

Biólogo Juan Ramón Acosta Cebreros

VI Fecha, número e hipervínculo al acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública

Sesión del Comité de Transparencia de la Semarnat, concertada el 12 de julio del 2024 y protocolizada mediante el ACTA_23_2024_SIPOT_3T_2024_FXXVII

Liga:
http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2024/SIPOT/ACTA_23_2024_SIPOT_3T_2024_FXXVII.pdf

03/07/24
AVJ - email

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y BENEFACTOR DEL ESTADO

SEMARNAT
DELEGACIÓN MORELOS
CORRESPONDENCIA EN TRANSITO
03 JUL 2024
NOMBRE: Sharon
HORA: 10:00
RECIBIDO

Oficina de representación en el estado de Morelos.
Subdelegación de gestión para la protección ambiental y recursos naturales.

Oficio número: 137.01.01.01.918/2024
Folio y/o número bitácora:17/DD-0177/06/24

Cuernavaca, Morelos, 2 de julio de 2024.

H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA
PLAZA 10 DE ABRIL
COLONIA CENTRO
C. P. 62760, EMILIANO ZAPATA, MORELOS

Hago referencia al trámite SEMARNAT-04-007 denominado Aviso de no requerimiento de autorización en materia de impacto ambiental, recibido en el Espacio de Contacto Ciudadano de esta oficina de representación el 27 de junio del año en curso, mediante el cual el ingeniero Sergio Guillermo Alba Esquivel presidente municipal de Emiliano Zapata realizará, ante la Dirección General del Organismo de Cuenca Balsas la redistribución de volumen de agua del título de concesión número MOR102054 del pozo ubicado en camino a ex hacienda, colonia Ampliación Modesto Rangel, en el municipio de Emiliano Zapata, Morelos.

Sobre el particular, con fundamento legal en los artículos 28 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), 5to del Reglamento de la LGEEPA en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental (RLGEEPAMEIA), 35 fracción X, inciso c del Reglamento Interior de la SEMARNAT, considerando que la obra no se encuentra entre los supuestos de la normativa citada, no requiere autorización en materia de impacto ambiental.

Finalmente, le informo que es necesario considerar que el Artículo 29 de la misma Ley, señala que: *Los efectos negativos que sobre el ambiente, los recursos naturales, la flora y la fauna silvestre y demás recursos a que se refiere esta Ley, pudieran causar las obras o actividades de competencia federal que no requieran someterse al procedimiento de evaluación de impacto ambiental a que se refiere la presente sección, estarán sujetas en lo conducente a las disposiciones de la misma, sus reglamentos, las normas oficiales mexicanas en materia ambiental, la legislación sobre recursos naturales que resulte aplicable, así como a través de los permisos, licencias, autorizaciones y concesiones que conforme a dicha normatividad se requiera.*

Calle primavera número 12, colonia Lomas de Chamilpa, C.P. 62218, Cuernavaca, Morelos.
Teléfono: 777-329-9727 https://www.gob.mx/semarnat

Oficina de representación en el estado de Morelos.
Subdelegación de gestión para la protección ambiental y recursos naturales.

Oficio número: 137.01.01.01.918/2024
Folio y/o número bitácora:17/DD-0177/06/24

Cuernavaca, Morelos, 2 de julio de 2024.

Sin otro particular, me es grato enviarle un atento saludo.

ENCARGADO DE DESPACHO Y
SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
Y RECURSOS NATURALES.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN MORELOS

BIÓLOGO
JUAN RAMÓN ACOSTA CEBREROS.

Con fundamento en lo dispuesto en el ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO del reglamento interior de la Secretaría de medio ambiente y recursos naturales, en suplencia por ausencia definitiva del titular de la oficina de representación de la SEMARNAT en el estado de Morelos, previa designación, firma el biólogo Juan Ramón Acosta Cebreros, subdelegado de gestión para la protección ambiental y recursos naturales.

Con copias electrónicas para:
Maestro Román Hernández Martínez. Titular de la Unidad Coordinadora de Oficinas de Representación y Gestión Territorial.- ucd.tramites@semarnat.gob.mx.
M. en E. Alejandro Pérez Hernández.- Director General de Impacto y Riesgo Ambiental. -alejandro.perez@semarnat.gob.mx
Maestro en Ciencias.- Pablo Brauer Robleda.- Coordinador técnico y de gestión ambiental de la unidad coordinadora de oficinas de representación y Gestión Territorial de la SEMARNAT. pablo.brauer@semarnat.gob.mx
M.I Andrés Eduardo Galván Torres.- Director General del Organismo de Cuenca Balsas de la Comisión Nacional del Agua.- opocb@conagua.gob.mx
Ing. Javier Martínez Silvestre.- Encargado de despacho de la oficina de representación de la Protección Ambiental de la PROFEPA en el Estado de Morelos. javier.martinez@profepa.gob.mx
Minutario
Número de Control: 0868/2024

JRAC/AVDJ/CVA

"Por una cultura ecológica y el uso eficiente del papel, las copias de conocimiento de este asunto se remiten por vía electrónica"

Calle primavera número 12, colonia Lomas de Chamilpa, C.P. 62210 Cuernavaca, Morelos.
Teléfono: 777-329-9727 https://www.gob.mx/semarnat

Asunto: oficio 137.01.01.01.918
De: NOTIFICACIONES MORELOS <notificaciones.morelos@semarnat.gob.mx>
Fecha: 03/07/2024, 02:02 p. m.
Para: "facturasicapez@gmail.com" <facturasicapez@gmail.com>, ortiz-r61@live.com
CC: pablo.brawer@semarnat.gob.mx, ALEJANDRO PEREZ HERNANDEZ <alejandro.perezh@semarnat.gob.mx>, javier.martinez@profepa.gob.mx
BCC: juan.ramirez@semarnat.gob.mx

"2024. Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".
Datos del acto de autoridad
Destinatario:

H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA

PLAZA 10 DE ABRIL

COLONIA CENTRO

C. P. 62760, EMILIANO ZAPATA, MORELOS

Por motivo de racionalidad, eficacia y agilidad, le remito copia electrónica de acuse de recibido del oficio número **137.01.01.01.918/2024**, de fecha 2 de julio de 2024, referencia documental **17/DD-0177/06/24**, signado por el encargado de despacho, el biólogo Juan Ramón Acosta Cebreros, subdelegado de gestión para la protección ambiental y recursos naturales, en el cual *se informa que la obra descrita, en la solicitud ingresada en el espacio de contacto ciudadano con fecha 27 de junio de 2024, no requiere autorización en materia de impacto ambiental, tal y como lo señalan las disposiciones establecidas en la normativa aplicable en la materia del trámite.*
Nota: se solicita acusar de recibido.

Copias electrónicas:
Maestro Román Hernández Martínez. Titular de la unidad coordinadora de oficinas de representación y gestión territorial de la SEMARNAT.
Maestro Román Hernández Martínez. Titular de la unidad coordinadora de oficinas de representación de la SEMARNAT.
M. en E. Alejandro Pérez Hernández. Director general de impacto y riesgo ambiental de la SEMARNAT.
Maestro en Ciencias Pablo Brauer Robleda. Coordinador técnico y de gestión ambiental de la unidad coordinadora de oficinas de representación y gestión territorial de la SEMARNAT.

Ingeniero Javier Martínez Silvestre. Encargado de despacho de la delegación de la Procuraduría federal de protección al ambiente en el estado de Morelos.

“Por una cultura ecológica y el uso eficiente del papel, las copias de conocimiento de este asunto se remiten por vía electrónica”.

A tentamente

--

Alicia Valle De Jesus
Jefa de Departamento de Impacto y Riesgo Ambiental
Calle primavera número 12,
Colonia Lomas de Chamilpa, C.P. 62218,
Cuernavaca, Morelos.
Teléfono: 777-329-9726
Oficina de representación en el estado de Morelos.
Departamento de Impacto y Riesgo Ambiental

Libre de virus.www.avast.com

Adjuntos:

17-DD-0177-06-24 Oficio 918_2024 - Morelos.pdf 910 KB